



<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples para el ejercicio 2024 del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 9/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 25/07/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés	Unidad Administrativa: Director General del DIF Coahuila
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li><li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li><li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li><li>• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li><li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados elaborados por el Gobierno del Estado de Coahuila, los cuales son congruentes con los TdR del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Entrevistas, Informes financieros periódicos, Cuenta Pública, Página de transparencia, Sistema de Recursos Federales Transferidos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinación de información a utilizar. Se determinaron los elementos que serán revisados y ponderados para realizar la evaluación.</li><li>• Levantamiento de información: Se recabo la información de las fuentes del instituto.</li><li>• Valoración y clasificación: Se valora la información obtenida y se determina su importancia e integridad, considerando los Términos de Referencia adecuados.</li><li>• Análisis: Análisis de información para la elaboración del informe de la evaluación.</li></ul>	



## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El marco normativo se encuentra alineado a la Ley de Coordinación Fiscal y Reglas de Operación.
- Existe una vinculación de objetivos e indicadores con la metodología de marco lógico.
- Existe una buena definición de metas intermedias que permiten en su caso mejorar el control de avances.
- Uso de criterios claros para identificar beneficiarios.

2.2.2 Oportunidades: No se detectaron hallazgos de importancia.

2.2.3 Debilidades: No se detectaron hallazgos de importancia.

2.2.4 Amenazas: No se detectaron hallazgos de importancia.

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

Alineación normativa y operativa

El FAM-AS Coahuila mantiene una operación congruente con la Ley de Coordinación Fiscal, las Reglas de Operación y la metodología de marco lógico, lo que asegura coherencia entre el diseño, la ejecución y el seguimiento de sus objetivos, así como el cumplimiento de criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Cumplimiento favorable de metas e indicadores

La mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión muestran avances cercanos o superiores a las metas establecidas para 2024, reflejando eficacia en la entrega de apoyos, en la cobertura de la población objetivo y en la capacitación para el fortalecimiento comunitario.

## **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Accounting Lawyer and Systems ALS

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece: Accounting Lawyer and Systems ALS

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):



<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social	
5.2 Siglas: FAM-AS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Federal y Secretaría de Salud Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial __ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_X_ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): 5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF Coahuila)	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nombre: Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés      Unidad Administrativa: Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Coahuila.	

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación directa_x_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3: Costo de la evaluación: \$500,000 más IVA.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.difcoahuila.gob.mx/InformesEspeciales.php">https://www.difcoahuila.gob.mx/InformesEspeciales.php</a> <a href="https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/pbr2024/index.html">https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/pbr2024/index.html</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://www.difcoahuila.gob.mx/InformesEspeciales.php">https://www.difcoahuila.gob.mx/InformesEspeciales.php</a> <a href="https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/pbr2024/index.html">https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/pbr2024/index.html</a>	